

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13855 *Resolución de 2 de agosto de 2022, del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 181, de 1 de agosto de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre:

- Una plaza de Responsable del Medio Natural, grupo A1.
- Una plaza de Técnico de Servicio de Ordenación de Medio Ambiente, grupo A1.
- Una plaza de Veterinario, grupo A1.
- Una plaza de Profesor/a de Educación de Adultos, grupo A1.
- Una plaza de Coordinador/a de Promoción y Fomento del Deporte, grupo A1.
- Una plaza de Técnico Superior de Sección Deportiva, grupo A1.
- Una plaza de Responsable del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, grupo A1.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y/o en la web municipal.

Las Rozas de Madrid, 2 de agosto de 2022.–El Director General de la Asesoría Jurídica Municipal, Felipe Jiménez Andrés.